

Ecología, Medio Ambiente y Energías Renovables

Así, los investigadores dudan de los resultados del censo de los núcleos andaluces de lince ibérico de 2014, publicados en abril por la Junta de Andalucía.

Enviado por: ECOticias.com / Red / Agencias, 02/06/2015, 10:17 h | (148) veces leída

Dos investigadores independientes han advertido de la "preocupante" situación de la poblaciones de lince ibérico a causa no solo de la epidemia que está diezmando las poblaciones de conejo, sino también de una gestión inadecuada de la especie que está "hipotecando" la recuperación de la población de lince en Andalucía, donde estiman que se han perdido más de un centenar de ejemplares.



"Calculamos que en Andújar-Cardena se han perdido más de cien lince ibéricos --considerando todas las cohortes posibles de cachorros no reclutados en la población, más las pérdidas de las otras clases de edad-- desde que se inició el descenso de los conejos en 2011, con la consiguiente e irreparable erosión genética, de efectos imprevisibles, para nuestro emblemático carnívoro", aseguran dos investigadores en un artículo que publica el número de junio de la revista Quercus.

Así, los investigadores dudan de los resultados del censo de los núcleos andaluces de lince ibérico de 2014, publicados en abril por la Junta de Andalucía.

Según estos datos, el gobierno autonómico afirma que se ha consolidado la población por encima de 300 ejemplares, entre ellos, casi un centenar de hembras territoriales al tiempo que ha aumentado el número de cachorros en libertad (de 57 en 2013 a 71 en 2014). Estas cifras incluyen tanto los núcleos tradicionales de Andújar-Cardena y Doñana como las nuevas zonas de reintroducción de Guarrizas (Jaén) y Gualdalmellato (Córdoba).

En concreto, el artículo del doctor en Biología José María Gil y del coordinador del grupo de carnívoros terrestres de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM), Emilio Virgós, de la Universidad Rey Juan Carlos, creen que precisamente esos datos oficiales ponen de manifiesto "la grave crisis" a la que se enfrenta en la actualidad el lince ibérico.

Los autores exponen que las poblaciones de conejo en Andújar-Cardena y en Doñana se han desplomado hasta "niveles catastróficos" ya que según los mapas, la superficie adecuada para los lince se habría reducido a nueve y catorce territorios respectivamente. Este cálculo toma como base aquellas cuadrículas de 2'5 kilómetros de lado con más de diez letrinas de conejo por kilómetro, el umbral estimado como necesario para que puedan establecerse territorios de cría de lince ibérico.

FUTURO INCIERTO

En este sentido, advierten de que si no se actúa "de forma contundente" es "esperable" un desplome o caída desde los 8 territorios estimados oficialmente en 2014 para las dos grandes linceras tradicionales --55 en Andújar-Cardena y 23 en Doñana-- a solo 23 potenciales en 2015; es decir, un descenso del 70% de la población reproductora de la especie.

A su juicio, la situación es "especialmente dramática" en Andújar-Cardena (Sierra Morena), donde habita la población más importante de lince ibérico ya que este núcleo "no ha dejado de descender significativamente

desde 2011", circunstancia que comenzó previamente a la aparición de la nueva cepa hemorrágico-vírica (EHV) del conejo.

En el artículo reconocen que la epidemia del conejo ha empeorado "notablemente" la situación, pero subrayan que "el principal problema" ya era el abandono ese mismo año del programa de gestión del conejo, cuando terminó el programa Life dedicado al lince ibérico para el periodo 2006-2011. En este sentido, argumentan que esta suma de factores, ha resultado "devastador" en la demografía del lince en la zona.

Al mismo tiempo, señalan que pese a las medidas de emergencia como las sueltas de conejos silvestres, que ha realizado la Junta de Andalucía, han ayudado a "frenar algo la debacle demográfica" no se ha solucionado el problema si se tiene en cuenta el "negro escenario trófico" al que se enfrentan los lince en 2015.

Por ello, alertan de que la situación para 2015 es desoladora porque de acuerdo a sus datos de campo, la densidad de conejos ha empeorado todavía más en las mejores zonas del núcleo tradicional del río Yeguas en Sierra Morena, con una reducción del 60% en un año.

Además en el Parque Natural de Cardeña (Córdoba) se han perdido cinco de las siete hembras territoriales. Los lince están abandonando este espacio protegido y el vecino Parque Natural de Andújar para instalarse en los olivares periféricos con abundancia de conejo. Pero estas áreas son lugares menos seguros para ellos y están asociados a una mayor la tasa de atropellos y otras fuentes de mortalidad no natural, vinculadas a su vez a una mayor presencia humana en el territorio.

En este sentido, manifiestan que aunque el número de hembras territoriales se mantenga, el hecho de que cambien de localización desde áreas seguras a otras arriesgadas "es sin duda una mala noticia para la viabilidad futura de esta importante población".

En definitiva, de acuerdo con un análisis de viabilidad poblacional realizado recientemente por uno de los dos investigadores, concluye que el enorme impacto que tienen las epidemias recurrentes del conejo en la demografía del lince, eleva el riesgo de extinción de virtualmente cero hasta más del 50% en muchas de las simulaciones. Por ello, señalan que en escenarios como el actual, al alimentación suplementaria es "una medida urgente, necesaria e indiscutible".

Asimismo, instan a mantener todos los programas de repoblación y gestión de conejos hasta lograr un umbral de cinco ejemplares por hectárea, que es la salvaguarda de las poblaciones del lagomorfo.

"Creemos que de momento es muy arriesgado considerar el conjunto de Sierra Morena como un sistema meta-poblacional eficazmente interconectado que haga menos urgente o necesario actuar de manera decidida en las poblaciones tradicionales de Andujar-Cardeña", insisten.

Finalmente, reclaman un plan de emergencia eficaz y contundente para salvaguardar al lince; se oponen a "cualquier eventual propuesta de cambio de categoría legal" para la especie porque sería "arriesgado, precipitado" y no estaría justificado rebajar su catalogación oficial actual de especie en grave peligro de extinción.

ep

enviar comentario

